



Buenas prácticas para garantizar la transparencia en los informes de auditoría

www.crowe.com.co

Antecedentes

Los mercados de capitales mundiales, la interacción entre distintas economías y el intercambio de información al cual se ven sometidos las diferentes organizaciones indistintamente de la ubicación, depende en gran medida de la calidad de su información financiera y lo allí contenido. La crisis económica que se inició en 2008 aumentó la atención tanto en el rol del auditor, así como de la información que presentan las organizaciones. El objetivo general que persigue el auditor, hoy más que nunca, reviste gran importancia al asegurar que la información financiera de las compañías revelen datos precisos y transparentes que, a su vez, permita a los usuarios de dicho reporte tomar decisiones en cuanto a la gestión de riesgos, fortalecimiento de la salud financiera, rendimientos de capital, entre otros. Es evidente que el rol del auditor es más difícil y desafiante dada las mayores exigencias y expectativas entre los entes reguladores, accionistas y partes interesadas. Por lo anterior, el auditor con el fin de garantizar la transparencia en sus conclusiones y de esta manera formar una opinión que genere confianza debe tener en cuenta los siguientes aspectos:





Entendimiento del modelo de negocio

La entrada en vigor de las normas de contabilidad y de información financiera, reglamentadas a través del decreto único reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, permitió a través de dichos estándares, que la práctica contable reconociera y garantizara información financiera transparente, precisa y comprensible en el ámbito global. Esto les trajo consigo a las organizaciones un cambio de percepción y entendimiento del comportamiento de la realidad económica y financiera de sus transacciones y no necesariamente sujetos a una normativa rígida que no permitiera valuar o reconocer adecuadamente las operaciones sin tener en cuenta las diferentes variables o condiciones que impactan los movimientos financieros. Es clave para el auditor formar una opinión que entienda dichas situaciones y el ADN de las organizaciones, siempre y cuando este modelo guarde coherencia con el entorno normativo vigente y de esta manera le permita ejecutar procedimientos de aseguramiento diseñados a la medida de la compañía auditada.



Evaluación objetiva del control interno y administración del riesgo

Las organizaciones se enfrentan a numerosos riesgos de tipo reputacional, de mercado, operacional, estratégico, ambiental. Los órganos de dirección, en general, tienen la responsabilidad de supervisar la administración de riesgos, pero es responsabilidad del auditor entender y evaluar el sistema de control interno de las organizaciones dado que, la solidez de un adecuado sistema permite reducir la exposición al riesgo a un nivel que sea consistente con el riesgo que la empresa esté dispuesta a asumir.

Un proceso sólido de evaluación de la administración del riesgo permitirá a las compañías diseñar planes de acción que les permitan alcanzar sus objetivos de rentabilidad y rendimiento, lo cual, le permite al auditor diseñar una estrategia de auditoría confiando en las medidas que adopta la administración como acciones previas al reconocimiento de la operatividad financiera.



Entendimiento de la identidad y responsabilidad corporativa

La cultura organizacional y el código de conducta son factores relevantes en la creación de un entorno que fomente el cumplimiento de las leyes y reglamentos. El auditor debe entender la importancia y relevancia que tienen las decisiones de los órganos de dirección y la influencia que puede tener la misma en el comportamiento de los empleados de la compañía, que a su vez le permita conocer la efectividad de los programas de cumplimiento de ética.



Comunicación oportuna con la administración

La administración tiene un profundo conocimiento de la empresa y de sus desafíos, por lo tanto, las decisiones o canalización de los esfuerzos estarán enfocados en el cumplimiento de las metas propuestas. Sin embargo, el auditor a través de sus procedimientos debe entregar como valor agregado a la administración y de manera oportuna, una perspectiva objetiva que le permita visualizar a la administración aquellas fallas o situaciones sujetas a mejoras, que necesariamente deban considerarse y sean focos de trabajo para diseñar planes de acción, atendiendo de manera oportuna estas situaciones, razón por la cual el auditor en su proceso de emisión de informe logre plasmar en su opinión de manera independiente, lo adecuado de la operatividad financiera y su relación con el entorno normativo aplicable.



Control de calidad en el ejercicio de la auditoría

Las Normas Internacionales de Auditoría específicamente en la NIA 220 – control de la calidad de la auditoría de los estados financieros, indican que “De acuerdo con la Norma Internacional de Control de Calidad – NICC1, la firma de auditoría tiene la obligación de establecer y mantener un adecuado sistema de control de calidad que le proporcione una seguridad razonable de que:

- a. La firma de auditoría y su personal cumplen con las normas profesionales y los requerimientos legales y

- b.** Los informes emitidos por la firma de auditoría o por los socios del encargo son adecuados en funciones de las circunstancias..."

Lo anterior básicamente se resume en que los profesionales contables deben tener la competencia profesional para poder ejercer la labor y, a su vez, la emisión del informe debe llevar consigo un proceso de supervisión oportuna que permita concluir que el trabajo de aseguramiento se realizó conforme al marco normativo aplicable.

Tomar en cuenta los aspectos anteriormente mencionados, permitirán al auditor la emisión del informe de manera independiente, objetiva y garantizando la transparencia de este, razón por la cual los usuarios de esta información pueden confiar en la situación financiera de la compañía y que la misma acompañe cualquier tipo de decisión.





Agregue credibilidad a sus informes financieros con los servicios de Auditoría & Aseguramiento Crowe.

La sostenibilidad empresarial depende de informes financieros precisos. Con experiencia en la industria y un enfoque de auditoría habilitado por la tecnología, Crowe puede ayudarlo a gestionar la veracidad en los informes financieros y generar confianza en la integridad de los datos financieros que informa.

www.crowe.com.co



Contacto

Sede Central Internacional

Crowe Global - New York City
515 Madison Avenue
8th Floor, Suites 9006--9008
New York, NY-10022
United States of America
MAIN +1.212.808.2000
Contactus@Crowe.org

Colombia

Bogotá D.C.

Carrera 16 # 93-92
Edificio Crowe
PBX +57.1. 605.9000
Contacto@Crowe.com.co

Barranquilla

Carrera Calle 77B # 57-103 Oficina 608
Edificio Green Towers
PBX +57.5.385.1888
Barranquilla@Crowe.com.co

Cali

Carrera 100 # 5-169 Oficina 706
Unicentro – Centro de Negocios
PBX +57.2.374.7226
Cali@Crowe.com.co

Manizales

Carrera 23 C # 62-06, Oficina 705
Edificio Forum Business Center
PBX +57.6.886.1853
Manizales@Crowe.com.co

Medellín

Avenida Las Palmas # 15 B 143 - Piso 5
Edificio 35 Palms Business Tower
PBX +57.4.479.6606
Medellin@Crowe.com.co

Smart decisions. Lasting value.



Diego Serrano Doncel

Gerente de Auditoría
diego.serrano@crowe.com.co

Contáctanos

